



INFORME DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN DEL MASTER UNIVERSITARIO

**Máster Universitario en Economía: Aplicaciones Empíricas y Políticas/Ekonomia:
Aplikazio Enpirikoak eta Politikak Unibertsitate Masterra**

Centro de adscripción:

Master eta Doktorego Eskola / Escuela de Master y Doctorado

Informe aprobado por:

El Consejo Permanente de la MDe : 04/06/2018

Informada la Comisión de Posgrado: 22/06/2018



ÍNDICE

- DATOS GENERALES
- ANÁLISIS GLOBAL
- DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO
 - Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO
 - Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA
 - Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)
- DIMENSIÓN 2. RECURSOS
 - Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO
 - Criterio 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
- DIMENSIÓN 3. RESULTADOS
 - Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE.
 - Criterio 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO
- LISTADO DE EVIDENCIAS



Universidad Euskal Herriko
del País Vasco Unibertsitatea

DATOS GENERALES

Denominación del título:

Máster Universitario en Economía: Aplicaciones Empíricas y Políticas/Ekonomia: Aplikazio Enpirikoak eta Politikak Unibertsitate Masterra

Menciones / Especialidades:

Número de créditos

Obligatorios	Optativos	Prácticas Externas	Trabajo Fin de Máster	Total
20	28	0	12	60

Universidad(es):

Euskal Herriko Unibertsitatea / Universidad del País Vasco

Centro responsable:

Master eta Doktorego Eskola / Escuela de Master y Doctorado

Centro(s) donde se imparte:

Ekonomia eta Enpresa Fakultatea / Facultad de Economía y Empresa

Código MEC ID: 4310763

Profesión regulada:

Modalidad(es) en las que se imparte el título: Presencial

Fecha verificación por el Consejo de Universidades: 01/06/2009

Carácter: Exclusivo

Centro de Visita:

Facultad de Economía y Empresa (Bizkaia)

Direcciones URL para consultar:

URL del Título: <https://www.ehu.eus/eap-master>

URL de la Escuela de Máster y Doctorado: <http://www.ehu.es/es/web/mde>

Idiomas de Impartición:

Inglés



ANÁLISIS GLOBAL

1. Proceso que ha conducido a la elaboración y aprobación de este informe de autoevaluación, detallando los grupos de interés que han participado en su redacción así como el procedimiento empleado.

El proceso ha sido impulsado por la Escuela de Máster y Doctorado (MDe) de la UPV/EHU y se ha llevado a cabo bajo la dirección de la Responsable del Máster y la coordinación de la Comisión Académica. Los grupos de interés que han participado son los siguientes:

- Colectivo de PDI participante en el Máster
- Colectivo de estudiantes del Máster
- Colectivo de egresados/as del Máster
- Colectivo de empresas/instituciones colaboradoras del Máster
- Servicio de Calidad y Evaluación Institucional de la UPV/EHU

Una vez elaborado, el informe ha sido aprobado por la Comisión Académica del Máster, por el Consejo Permanente de la MDe y por la Comisión de Posgrado de la UPV/EHU.

2. Valoración del cumplimiento del proyecto establecido en la memoria de verificación y sus posteriores modificaciones aprobadas en el caso de que las hubiera.

Se considera que el grado de cumplimiento del proyecto establecido en la memoria de verificación es satisfactorio.

El Máster fue verificado positivamente sin indicaciones de recomendaciones en 2006. En 2013 se incluyó una modificación de carácter fundamental que afectaba al plan de estudios que queda establecido en los siguientes términos:

- a) Inclusión de hasta 12 créditos de complementos de formación, en función de la titulación de origen del estudiante.
- b) Diseño de un bloque de 20 créditos obligatorios de manera que los alumnos adquieran todas las competencias económicas y computacionales necesarias para poder abordar la evaluación de políticas económicas.
- c) Diseño de una oferta potencial de hasta 56 créditos para cubrir 28 créditos optativos por parte de los estudiantes. La oferta se orienta para que los estudiantes puedan especializarse en determinados mercados económicos.

La modificación fue evaluada positivamente por ANECA que emitió informe favorable sin recomendaciones. UNIBASQ también emitió informe favorable pero incluyó recomendaciones que ya se han tenido en cuenta (ver informes de seguimiento). Especial mención a la necesidad de promoción del master para captar estudiantes interesados.

3. Motivos por lo que no se ha logrado cumplir todo lo incluido en la memoria de verificación y, en su caso, en sus posteriores modificaciones.

En general, y salvo aspectos menores, se considera que durante los años de implantación del máster se ha cumplido la memoria de verificación.

4. Valoración de las principales dificultades encontradas durante la puesta en marcha y desarrollo del título.



Las principales dificultades encontradas durante el desarrollo del título pueden resumirse en los siguientes puntos:

[1] Baja matrícula de estudiantes. Durante los primeros años fuimos conscientes de que la impartición del máster en inglés ha sido un arma de doble filo. Por un lado el carácter internacional permite atraer a los estudiantes extranjeros pero al mismo tiempo muchos estudiantes locales lo han considerado un hándicap; incluso estudiantes buenos de la UPV/EHU no se atrevían a matricularse por considerar que no tenían nivel suficiente de inglés. No obstante, esta limitación parece que remite a partir del curso 2014-15, momento en el que se gradúa la primera promoción de la UPV/EHU que habrá tenido que cumplir el requisito de mostrar competencias en inglés equivalentes al B2 del marco europeo.

[2] La situación económica del país ha afectado negativamente a las ayudas recibidas para la inclusión de profesorado externo entre los docentes del máster. En todo caso, hemos seguido utilizando puntualmente a profesores externos para impartir contenidos muy concretos de las asignaturas.

[3] Dificultades para mostrar los contenidos de la página web institucional referidos al máster exclusivamente en inglés. Esto ha obligado al mantenimiento de una página propia con contenidos expresados únicamente en inglés.

[4] Dificultades burocráticas en el proceso de matrícula de los estudiantes extranjeros. Estas dificultades se extienden a la expedición del título y el expediente académico expresado exclusivamente en inglés.

5. Medidas correctoras que se adoptaron en los casos anteriores y la eficacia de las mismas.

Con relación a la actividad docente, las medidas correctoras se han referido a aspectos de detalle o concreción de la misma (enfoque para abordar un determinado tema, definición de los trabajos o prácticas concretas a desarrollar, etc) y nunca han afectado a aspectos generales o fundamentales (competencias, asignaturas, etc).

A la vista de los resultados académicos obtenidos (tasas de éxito, rendimiento, etc) y de los resultados de las encuestas, puede considerarse que el proceso formativo ha conseguido adaptarse a las necesidades del colectivo de estudiantes sin perjuicio de alcanzar los objetivos previstos. No obstante, se sigue trabajando para conseguir reducir la tasa de abandono.

Con el objeto de aumentar la matrícula del máster se han llevado a cabo medidas de distinta índole como por ejemplo anunciar el máster en páginas especializadas como iNOMICS y EuroEducation Net, mantener una página web propia del máster (<http://www.eapmaster.org/>) incluyendo la posibilidad de solicitud de admisión on-line, presentación del máster en la Master Astea organizada por la UPV/EHU, en la Feria Internacional de Estudios de Postgrado, la feria Especializa-T, la presentación del máster en otras universidades españolas y extranjeras y la organización de un seminario específico dirigido a los estudiantes de grado de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la UPV/EHU.

Para resolver los problemas burocráticos en el proceso de matrícula y para mejorar la presentación de contenidos de la página instituciones únicamente en inglés se ha trabajado directamente con los técnicos de la Escuela de Máster y Doctorado y con el Vicerrectorado de Posgrado y Relaciones Internacionales. A este respecto las solicitudes elevadas ante la Comisión de Postgrado han sido atendidas de manera parcial.

6. Previsión de acciones de mejora del título

La CAM considera tiene previstas varias acciones de mejora.

* Captación de alumnado mediante la mejora de la página web, que es el espejo de nuestro máster sobre todo para el alumnado extranjero.

* Establecer convenios con empresas e instituciones para la realización de prácticas y/o TFM's



DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

Estándar:

El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.

1.1 La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y/o sus posteriores modificaciones.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

La implantación del plan de estudios y la organización de su programa se ajusta a lo establecido en las competencias y objetivos del título verificado. Para garantizar el correcto despliegue del plan de estudios, en el Máster se cuenta con dos procedimientos 3.1 Organización Docente y 3.2 Desarrollo de la Enseñanza, encargados de definir el proceso de planificación, revisión y mejora de la organización docente de los másteres; estructura de grupos, equipo docente, horarios y calendario y describir el proceso mediante el cual se programan, organizan, imparten y evalúan las asignaturas que integran el plan de estudios.

Con relación a estos procesos, durante el curso 2012-13 se solicitó modificación del plan de estudios ante ANECA y UNIBASQ. La evaluación fue positiva y se admitieron las siguientes modificaciones:

- (1) Incluir hasta 12 créditos de complementos de formación, en función de la titulación de origen del estudiante.
- (2) Diseño de un bloque de 20 créditos obligatorios de manera que los alumnos adquieran todas las competencias económicas y computacionales necesarias para poder abordar la evaluación de políticas económicas.
- (3) Diseño de una oferta potencial de hasta 56 créditos para cubrir 28 créditos optativos por parte de los estudiantes. La oferta se orienta para que los estudiantes puedan especializarse en determinados mercados económicos.

Además, los objetivos, competencias, contenidos y bibliografía de todas y cada una de las asignaturas que constituyen el Plan de Estudios se recogen en las Guías Docentes de las asignaturas que están disponibles en la web institucional del máster.

Los resultados de las "Encuestas de opinión de los estudiantes sobre la docencia de su profesorado" arrojan una media de 4.1 sobre 5 en los ítems de "Planificación de la docencia".

Por otro lado, los resultados de la "Encuesta on-line de satisfacción de los profesores sobre diversos aspectos del Master in Economics: Empirical Applications and Policies" muestran un valor medio de 3,65 sobre 4 en el ítem "Grado de satisfacción con la organización del plan de estudios". Además los resultados de la "Encuesta on-line de satisfacción de los estudiantes sobre diversos aspectos del Master in Economics: Empirical Applications and Policies" muestran un valor medio de 3,50 sobre 4 en el ítem "The master is well organized and is running smoothly".

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

De acuerdo con los datos anteriores, la valoración de esta directriz, según la escala establecida en el protocolo de UNIBASQ es:

Se supera excepcionalmente: X	Se alcanza:	Se alcanza parcialmente:	No se alcanza :	No aplica:
--------------------------------------	-------------	--------------------------	-----------------	------------



1.2 El perfil de egreso definido (y su despliegue en el plan de estudios) mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

El perfil de egreso definido y su despliegue en el plan de estudios no sólo mantiene la relevancia inicial sino que esta relevancia se ha incrementando. En el perfil de egreso destacan los conocimientos de mercados específicos y análisis de los datos que generan estos mercados.

Desde la Comisión Académica del Máster se ha realizado un seguimiento de todos los egresados entre 2006 y 2017. Conocemos la primera filiación después del máster, así como la filiación actual del 92% de los egresados. Esto ha permitido determinar el tipo de empresas e instituciones en las que los egresados acaban trabajando. Además, la alta tasa de empleo alcanzada, así como el corto periodo para encontrar una nueva filiación indican que el perfil de egreso real de los estudiantes se adecua a las exigencias actuales del ámbito académico, científico y profesional. En concreto, los datos indican que un 24% de los egresados se encuentran realizando programas de postgrados o cursos de especialización, un 45% están trabajando en empresas privadas, un 10% en la academia, un 11% en instituciones públicas y un 4% en ONGs. Esta información se ha incluido en el apartado de "Información Adicional" de la página web institucional de la UPV/EHU.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

De acuerdo con los datos anteriores, la valoración de esta directriz, según la escala establecida en el protocolo de UNIBASQ es:

Se supera excepcionalmente: X	Se alcanza:	Se alcanza parcialmente:	No se alcanza :	No aplica:
--------------------------------------	-------------	--------------------------	-----------------	------------

1.3 El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical entre las diferentes materias/asignaturas) que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

Para garantizar la correcta coordinación docente entre las diferentes asignaturas del plan de estudios, el Máster cuenta con el procedimiento "3.2 Desarrollo de la Enseñanza". El procedimiento permite a la Comisión Académica del Máster la correcta definición del reparto de la carga de trabajo a llevar a cabo por los estudiantes matriculados en las diferentes asignaturas que componen el Máster, así como garantizar la coherencia de los contenidos y competencias abordadas.

La descripción de la coordinación tanto de contenidos, como temporal viene recogida en las guías docentes de las asignaturas, en las fichas de dichas asignaturas, así como en el calendario de su impartición. Además el calendario temporal de todas las asignaturas del máster se encuentra colgado de la página principal de la web institucional y se entrega al estudiante en primer día de clase dentro de Student Book.

En particular la Comisión Académica del Máster se encarga de la coordinación horizontal del título a través de los siguientes mecanismos:

- a) Reunión del claustro de profesores del máster con anterioridad a cada curso académico (normalmente al finalizar el curso anterior) para detectar los posibles problemas de coordinación entre asignaturas así como valorar las medidas a tomar en el curso a iniciar.
- b) Cada responsable de asignatura traslada las medidas tomadas en la reunión del claustro a la guía docente de la asignatura.
- c) Reunión de la Comisión Académica del Máster con el profesorado implicado tras la finalización del bloque 2 de asignaturas optativas (principios de enero) y de los bloques 3 y 4 de asignaturas optativas (finales de abril).



En el curso 2017-18 hemos implementado con grán éxito un aula virtual en la que participan todos los estudiantes y profesores del master donde podemos compartir información para una mejor coordinación.

También en este curso hemos creado un calendario en Google calendars que hemos hecho público para poder compartir entre todos los participantes del master (estudiantes y profesores). Dicho calendario incluye el horario de clases presenciales, sesiones de apoyo y exámenes. Este calendario es accesible desde cualquier dispositivo móvil.

Por otro lado, los resultados de la "Encuesta on-line de satisfacción de los profesores sobre diversos aspectos del Master in Economics: Empirical Applications and Policies" muestran un valor medio de 3,76 sobre 4 en el ítem "Grado de satisfacción con la coordinación docente".

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

De acuerdo con los datos anteriores, la valoración de esta directriz, según la escala establecida en el protocolo de UNIBASQ es:

Se supera excepcionalmente: X	Se alcanza:	Se alcanza parcialmente:	No se alcanza :	No aplica:
--------------------------------------	-------------	--------------------------	-----------------	------------

1.4 Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

El Máster dispone del procedimiento "2.1.1 Captación del alumnado", donde se describe el mecanismo establecido para planificar, realizar, evaluar y mejorar el proceso de captación del alumnado procedente de titulaciones de grado. Este mecanismo incluye las actividades de difusión de la oferta formativa (objetivos, competencias, perfiles de ingreso y egreso, etc.) y de las posibilidades de inserción laboral, así como de las instalaciones, servicios y equipos a disposición de la Escuela de Máster y Doctorado.

Con relación a estos procedimientos se han realizado las siguientes acciones para la captación del alumnado del curso 2014-15:

- (1) Anuncio del máster en las páginas iNOMICS y EuroEducation.Net
- (2) Mantenimiento de la página web propia del máster (<http://www.eapmaster.org/>) incluyendo la posibilidad de solicitud de admisión on-line
- (3) Impresión de trípticos informativos adaptando los contenidos al nuevo plan de estudios verificado por ANECA y UNIBASQ
- (4) Presentación anual del máster en la Master Astea (Semana del Master) organizada desde el Vicerrectorado de Estudios de Postgrado y Relaciones Internacionales de la UPV/EHU y en la Feria Internacional de Estudios de Postgrado (FIEP)
- (5) Presentación del máster al alumnado del ámbito de la economía y la empresa en otras universidades españolas y extranjeras aprovechando las visitas de nuestro profesorado a otras universidades.
- (6) Organización del Seminario de Iniciación a la Investigación y Consultoría Económica y Financiera entre los estudiantes de grado de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la UPV/EHU.

Así mismo, los procedimientos 2.1.2 "Acceso, matriculación y acogida" y 1.1 "Diseño de la titulación: Perfiles de ingreso y egreso" permiten revisar los criterios de admisión anualmente por la comisión académica del Máster, siendo actualizados a medida que se tiene conocimiento de la puesta en marcha de nuevas titulaciones de Grado susceptibles de ser consideradas como perfil de ingreso admisible en el Máster. Estos perfiles son actualizados en la información publicada sobre el Máster.

La información sobre las plazas ofertadas ha ido variando en función de los criterios que a lo largo de los años el Ministerio ha exigido en las memorias de verificación. En este sentido, desde la Universidad se ha adoptado el criterio de unificar la información y publicar para cada año académico, las plazas que se han aprobado por la Comisión de Posgrado de la Universidad y autorizadas por la Comunidad Autónoma y



por la Conferencia General de Política Universitaria. Desde el año académico 2012-13 estos datos se envían al Sistema Integrado de Información Universitaria (SIIU).

Los criterios de admisión están claramente especificados. Permitimos el acceso de estudiantes que no tienen conocimientos sobre economía, pero cuentan con perfil cuantitativo. Resulta en ocasiones costoso para la comisión académica valorar expedientes académicos de ciertas universidades extranjeras. Al tratarse de estudios no homologados, la decisión sobre la admisión corresponde a la comisión de postgrado de la UPV/EHU. Sin embargo, hasta el momento ningún expediente tramitado que se haya considerado como apto para la admisión por la comisión académica del master ha sido desestimado por la comisión de postgrado de la UPV/EHU.

La evaluación de los cursos de complementos de formación es muy satisfactoria. Aunque se trate de cursos propedeúticos no obligatorios para muchos, todos los cursos observamos que la inmensa mayoría de los estudiantes se matriculan de ellos y resultan altamente satisfechos.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

De acuerdo con los datos anteriores, la valoración de esta directriz, según la escala establecida en el protocolo de UNIBASQ es:

Se supera excepcionalmente:	Se alcanza: X	Se alcanza parcialmente:	No se alcanza :	No aplica:
-----------------------------	----------------------	--------------------------	-----------------	------------

1.5 La aplicación de las diferentes normativas académicas (permanencia, reconocimiento, etc.) se realiza de manera adecuada y permite mejorar los valores de los indicadores de rendimiento académico.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

La normativa académica vigente es de aplicación en cada curso académico. En cuanto a reconocimiento de créditos, la mayoría de los estudiantes provienen directamente de grado, luego no ha lugar a reconocimiento y la inmensa mayoría de aquellos que tienen otros estudios de posgrado son de áreas de conocimiento lejanas, que tampoco dan lugar a reconocimientos. En particular, únicamente a una alumna del curso 2006-07 se le reconocieron 6 créditos por estudios de máster realizados en otro centro de acuerdo a las competencias adquiridas.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

De acuerdo con los datos anteriores, la valoración de esta directriz, según la escala establecida en el protocolo de UNIBASQ es:

Se supera excepcionalmente: X	Se alcanza:	Se alcanza parcialmente:	No se alcanza :	No aplica:
--------------------------------------	-------------	--------------------------	-----------------	------------

EVIDENCIAS QUE AVALAN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ

- B01. Encuesta de satisfacción del alumnado
- B02. Origen y última afiliación conocida de los egresados(Resumen)
- B02B. Origen y última afiliación conocida de los egresados (detalle)
- B03. Libro del estudiante
- B04. Calendar (Lectures)
- B04B. Calendar (support sessions)



Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

Estándar:

La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

2.1 Los responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre las características del programa formativo, su desarrollo y sus resultados, tanto de seguimiento como de acreditación.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

El Máster posee una página web institucional, integrada en el portal web de la UPV/EHU, en la que se publica la información relevante del Máster. En ella se incluye la presentación del Máster, la descripción de las competencias y objetivos, el programa formativo, el profesorado, la estructura organizativa, las condiciones de acceso y matrícula, los recursos materiales disponibles, el horario y calendario previsto y la forma de contacto. También se incluyen los Autoinformes de Seguimiento del Máster, donde además de ver la información pública se presentan los resultados de aprendizaje alcanzados. La actualización de todos estos contenidos se regula con el procedimiento "5.1 Comunicación"

Además el Máster posee una página web propia que se encuentra en un dominio comprado con fondos del propio máster (<http://www.eapmaster.org/>). La página está solamente en inglés puesto que esta es la única lengua de impartición del máster. En esta página el alumno encuentra apartados diferenciados en pestañas con los siguientes contenidos:

- (1) ABOUT EAP con información general sobre el máster donde se explican sus objetivos y competencias a lograr por parte de los estudiantes;
- (2) COURSES donde aparece la estructura del plan de estudios, también da acceso a algunos ejemplos de Trabajos Fin de Máster elaborados en cursos pasados;
- (3) ADMISSIONS donde se detalla la documentación requerida y el periodo de matrícula así como el acceso a una aplicación informática para solicitar la admisión on-line;
- (4) FEES & AIDS con información sobre las tasas de matrícula y las ayudas financieras y becas;
- (5) STUDENTS donde aparece información sobre los estudiantes que han realizado el máster en cursos pasados;
- (6) PhD PROGRAM con información sobre el programa de doctorado de la universidad al que podrían tener acceso bajo determinadas condiciones; y 7) CONTACT donde se detallan todas las formas de contacto posible incluidas las direcciones de correo electrónico del coordinador del máster y de la responsable.

Esta página web se complementa con una cuenta en Facebook. En esta cuenta se anuncian regularmente todas las novedades y noticias inmediatas de interés para los estudiantes y egresados pasados. Por ejemplo, durante el último curso se ha informado sobre ofertas de trabajo, seminarios, defensas de tesis doctorales de antiguos alumnos, visitas científicas desarrolladas por antiguos estudiantes en centros de prestigio, presentación de las Master Thesis, becas para futuros estudiantes del máster y para los egresados, doctorales organizados por la Escuela de Master y Doctorado.

Además, como paso previo al comienzo del curso académico, se realiza la acogida de los estudiantes, en el que se les proporciona el Student Book donde se recoge la documentación informativa más relevante a tener en cuenta para el desarrollo del curso. Esta acogida está descrita en el procedimiento " 2.1.2 Acceso, matriculación y acogida".

Finalmente indicar que los resultados de la "Encuesta on-line de satisfacción de los profesores sobre diversos aspectos del Master in Economics: Empirical Applications and Policies" muestran un valor medio de 3,41 sobre 4.

Por otro lado, los resultados de la "Encuesta on-line de satisfacción de los estudiantes sobre diversos aspectos del Master in Economics: Empirical Applications and Policies" muestran un valor medio de 3,63 sobre 4.



VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

De acuerdo con los datos anteriores, la valoración de esta directriz, según la escala establecida en el protocolo de UNIBASQ es:

Se supera excepcionalmente: X	Se alcanza:	Se alcanza parcialmente:	No se alcanza :	No aplica:
--------------------------------------	-------------	--------------------------	-----------------	------------

2.2 La información necesaria para la toma de decisiones de los futuros estudiantes y otros agentes de interés del sistema universitario de ámbito nacional e internacional es fácilmente accesible.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

La información se encuentra correctamente estructurada dentro de las webs del Máster, tanto la institucional de la UPV/EHU como la propia del máster, siendo de fácil acceso y comprensión.

A partir de la web institucional de la UPV/EHU se puede acceder a un buzón de correo-sugerencias al que responde el responsable del Máster para proporcionar información de todo lo referente al mismo, o recoger las posibles sugerencias. Además, se puede contactar directamente con el responsable y/o la secretaria del Máster para aclarar cuantas dudas puedan quedar tras la consulta de la información en la web.

A partir de la web propia del máster se puede acceder, a través del apartado denominado CONTACT, al detalle de todas las formas de contacto posible incluidas las direcciones de correo electrónico del coordinador del máster y de la responsable

Por otro lado, los resultados de la "Encuesta on-line de satisfacción de los profesores sobre diversos aspectos del Master in Economics: Empirical Applications and Policies" muestran un valor medio de 3,60 sobre 4 en el ítem "Grado de satisfacción con la información publicada en la página web del título". También los resultados de la "Encuesta on-line de satisfacción de los estudiantes sobre diversos aspectos del Master in Economics: Empirical Applications and Policies" muestran un valor medio de 3,60 sobre 4 en el ítem "Available information of master program in the web".

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

De acuerdo con los datos anteriores, la valoración de esta directriz, según la escala establecida en el protocolo de UNIBASQ es:

Se supera excepcionalmente:	Se alcanza: X	Se alcanza parcialmente:	No se alcanza :	No aplica:
-----------------------------	----------------------	--------------------------	-----------------	------------

2.3 Los estudiantes tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los recursos de aprendizaje previstos.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

La información publicada en la página web está actualizada para cada curso académico . Como paso previo al periodo de preinscripción y matrícula, en la web se incluyen además los datos más relevantes (horario, calendario, condiciones de acceso, admisión y matrícula, etc.) relativos al curso al que los estudiantes optarán a matricularse.

Desde este curso 2017/2018, contamos con un aula virtual (en la implementación de Moodle de la UPV/EHU), en la que participamos todos los alumnos y profesores. Los foros del aula virtual permiten compartir información muy eficientemente.

Desde este curso 2017/2018, contamos con un calendario de Google para coordinar los horarios de clase y exámenes accesible desde cualquier dispositivo conectado a la red.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA



De acuerdo con los datos anteriores, la valoración de esta directriz, según la escala establecida en el protocolo de UNIBASQ es:

Se supera excepcionalmente: X	Se alcanza:	Se alcanza parcialmente:	No se alcanza :	No aplica:
--------------------------------------	-------------	--------------------------	-----------------	------------

EVIDENCIAS QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ

B05 Encuesta de satisfacción profesorado (Google form)

B05B Encuesta de satisfacción del profesorado (Resultados)

B06 Encuesta de satisfacción del alumnado



Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)

Estándar:

En este criterio se analiza si la institución dispone de un sistema de garantía interna de la calidad formalmente establecido e implementado que asegure, de forma eficaz, la calidad y la mejora continua de la titulación.

3.1 El SGIC implementado garantiza la recogida y análisis continuo de información y de los resultados relevantes para la gestión eficaz de las titulaciones, en especial los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

El equipo Directivo de la MDe, su Personal de Administración y Servicios, y su Comisión de Calidad han centrado parte de su esfuerzo de los últimos años en el desarrollo de un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) acorde con las directrices del Programa AUDIT. En el último año se ha conseguido la certificación de diseño por parte de UNIBASQ (15/06/2017) y se inicia un proceso de implantación paulatina, una vez incorporadas las recomendaciones realizadas por la Agencia.

El SGIC no solo abarca los procedimientos que gestionan los títulos, sino también la gestión del centro MDe. El SGIC se apoya en la aplicación web UNIKUDE MDe, desarrollada por la propia UPV/EHU, aplicación que permite:

- El soporte documental del SGIC
- La gestión por procesos, basada en resultados de seguimiento y de gestión a través de los indicadores ligados al mismo
- La revisión anual de la Titulación que da lugar a la generación de los autoinformes de Seguimiento de las Titulaciones.
- La generación de los informes de autoevaluación para la renovación de la acreditación (presente documento). Estos informes se analizan por la Comisión de Calidad de MDe. Oída esta Comisión, los informes se someten a la aprobación por el Consejo Permanente de la Escuela de Máster y Doctorado. La aprobación final, en su caso, corresponde a la Comisión de Postgrado de la UPV/EHU.
- El Informe de Gestión del Centro, que se realizará a finales de 2018, una vez revisados todos los procesos y procedimientos del SGIC.

Estos informes se analizan por la Comisión de Calidad de la Escuela. Oída esta Comisión, los informes se someten a la aprobación por el Consejo Permanente de la MDe. La aprobación final, en su caso, corresponde a la Comisión de Postgrado de la UPV/EHU.

A finales de 2018 la MDe realizará una revisión de los procesos y procedimientos de su SGIC y entre ellos, la revisión y evaluación de un plan de comunicación. Como resultado de este proceso, surgirán las acciones de mejora a proponer e implantar en los cursos siguientes.

En la página web de la MDe aparece la pestaña de "Política de Calidad" en la que se recoge el Manual de Calidad (A23) y la certificación del SGIC enviada por UNIBASQ. Como es habitual, la rendición de cuentas se realiza a través del informe de gestión que se publicará también en la web. Dicho informe de gestión incluirá la revisión de todos los procedimientos y la evaluación del grado de satisfacción recogida de los grupos de interés. Puesto que el primer informe de gestión anual se elaborará a finales de 2018, en la página web se incluye en este apartado la Memoria de Actividades del centro MDe correspondientes al curso 2016/17, y que fue aprobada por el Consejo permanente de la MDe. (B12)

Se ha tenido especial cuidado en que cada uno de los procedimientos recoja de manera sistemática la evaluación del grado de satisfacción de los grupos de interés.

Debido al elevado número de titulaciones a gestionar, parte del SGIC recae en las comisiones académicas de cada titulación. No obstante, la gestión de las tablas de indicadores y resultados de aprendizaje sí se realizan a través del SGIC. Asimismo, se gestionan los resultados correspondientes a datos de inserción laboral y alumnado egresado. En los próximos años, y a través de un convenio con el Servicio Vasco de Empleo Lanbide, se obtendrán datos por titulación y no por rama de conocimiento como ocurre actualmente. (Anexo A22)

Como ejemplo de los datos recogidos, se puede reseñar la información que se obtiene de los grupos de interés sobre la idoneidad de los títulos que incluye:

- Resultados de los indicadores de las titulaciones, tanto de Másteres (A03) como de Doctorado
- Resultados en las asignaturas que conforman el Plan de Estudios (A04)
- Encuesta de Opinión de los estudiantes sobre la docencia del profesorado (A14)



VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

De acuerdo con los datos anteriores, la valoración de esta directriz, según la escala establecida en el protocolo de UNIBASQ es:

Se supera excepcionalmente:	Se alcanza: X	Se alcanza parcialmente:	No se alcanza :	No aplica:
-----------------------------	----------------------	--------------------------	-----------------	------------

3.2 El SGIC implementado facilita el proceso de seguimiento, modificación y acreditación del título y garantiza su mejora continua a partir del análisis de datos objetivos.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

El proceso clave del SGIC de la MDe es el proceso 2: Titulaciones de máster y doctorado. Dentro de este proceso (Ver A23), hay procedimientos específicos dedicados al seguimiento de las titulaciones. Además, dicho seguimiento y revisión se articula a través del proceso 7. Evaluación, revisión y mejora, diseñado para conseguir una gestión eficaz de las titulaciones basada en el análisis continuo de información y valoración de resultados.

Un ejemplo de ello es el interés por revisar y analizar la idoneidad de los títulos impartidos, que queda evidenciada a través de la información recabada de los grupos de interés:

- Resultados de los indicadores de las titulaciones (A03)
- Resultados en las asignaturas que conforman el Plan de Estudios (A04)
- Encuesta de Opinión de los estudiantes sobre la docencia del profesorado (A14)

Desde la MDe nos encargamos o aseguramos, en casos que no dependan de la Escuela, de mantener la información actualizada en la web del centro (B11). Además, todos los canales de información web proporcionan la misma información, independientemente del punto de acceso desde el que se realice la búsqueda. Se recoge tanto la información relativa a la oferta anual de titulaciones, como aspectos normativos y de gestión.

Además, cada máster recoge un buzón de sugerencias y solicitudes que es atendido por su comisión académica.

La gestión de los másteres y doctorados, desde el punto de vista de la calidad, supone que anualmente las Comisiones Académicas de las titulaciones elaboran el autoinforme de Seguimiento en el aplicativo UNIKUDE donde evalúan toda la información relativa al rendimiento académico y realizan las propuestas de mejora/modificación. Este autoinforme es revisado por la Comisión de Calidad de MDe y aprobado por el Consejo Permanente de MDe y por la Comisión de Posgrado de UPV/EHU. Posteriormente, se incorpora en la web de la Titulación en la pestaña de Verificación, seguimiento y acreditación de cada título.

Es reseñable que todos los resultados de los indicadores son ofrecidos en Unikude directamente ligados a la base de datos de la Universidad sin posibilidad de ser manipulados. Estos datos primarios son utilizados directamente para el posterior análisis de resultados y elaboración de los indicadores vinculados a ellos, sin riesgo de sufrir modificación. Dichos datos aparecen en este autoinforme en forma de evidencias tipo A (A03, A04, A05). Esta imposibilidad de realizar cambios sobre ellos, aseguran su fiabilidad y garantizan la transparencia.

Todas las Recomendaciones que realizan las Agencias (derivadas de los informes de seguimiento, acreditación y de certificación del diseño), son incorporadas al proceso de mejora continua, integrándose en los Autoinformes de Seguimiento como acciones de mejora (ver A02). Así mismo, todas las propuestas de modificación de los planes de estudios, que han de estar respaldadas por el Consejo Permanente de MDe, son remitidas a la Comisión de Posgrado de UPV/EHU para su aprobación, y en su caso, remisión a la Agencia.

La recogida y análisis de la información se realiza en el Proceso 7, donde se describen los procedimientos de consulta a los agentes y colectivos clave identificados en cada uno de los procesos, y a la gestión de la información recopilada. De hecho, existe un procedimiento dedicado íntegramente a la medición y análisis de la satisfacción de dichos grupos de interés (7.3). El proceso 6, dedicado a la comunicación y proyección social busca establecer y planificar las acciones específicas para comunicar y publicar información tanto interna como hacia el exterior. Para ello, estamos diseñando un plan de comunicación.



Las titulaciones reciben anualmente, durante su periodo de revisión, los resultados de los indicadores de los últimos 4 años derivados de la base de datos de la Universidad justamente después de ser remitidos por SIU. Los datos recogidos, que mantienen su trazabilidad, poseen toda la información necesaria para las titulaciones.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

De acuerdo con los datos anteriores, la valoración de esta directriz, según la escala establecida en el protocolo de UNIBASQ es:

Se supera excepcionalmente:	Se alcanza: X	Se alcanza parcialmente:	No se alcanza :	No aplica:
-----------------------------	----------------------	--------------------------	-----------------	------------

3.3 El SIGC implementado dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza- aprendizaje.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

El SGIC de MDe (Ver A23) incluye procedimientos donde se recoge toda la información necesaria para el correcto seguimiento, revisión, evaluación y mejora de las titulaciones tanto de máster como de doctorado. Además, cuenta con procesos implementados que gestionan la evaluación y mejora de la calidad del proceso enseñanza-aprendizaje. A continuación, se resumen los procesos establecidos para su despliegue:

Proceso 1. Plan Estratégico y Plan Anual: Destinado a establecer, revisar y comunicar las políticas de la Escuela, las líneas prioritarias de actuación y los indicadores, consensuados entre todos los colectivos, que dirijan la elaboración y seguimiento de los planes anuales de gestión de la MDe de la UPV/EHU. Esto desembocará en un plan de gestión anual que incluye las acciones específicas en las que se centrarán los esfuerzos para avanzar en las líneas estratégicas a las que corresponden.

Proceso 2. Titulaciones de máster y doctorado: Este proceso clave se centra en el análisis de las titulaciones y la implantación de acciones de mejora.

Proceso 3. Recursos humanos: desarrolla los aspectos relativos al personal del centro y a sus órganos de gobierno.

Proceso 4. Economía: define las acciones para una ejecución eficiente del presupuesto anual de MDe y de sus titulaciones.

Proceso 5. Recursos materiales y servicios: establece las acciones para un uso eficiente de los locales y servicios de MDe y de los Centros con los que tiene convenios.

Proceso 6. Comunicación y proyección social: desarrolla la comunicación tanto interna como externa. La gestión de sugerencias, consultas y reclamaciones se desarrolla en un procedimiento específico dada su importancia.

Proceso 7. Evaluación, revisión y mejora: proceso especialmente relevante en relación a la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje. Desarrolla la metodología a través de la cual MDe garantiza la medición y análisis de los resultados de satisfacción de los grupos de interés, y la obtención de información sobre sus necesidades y expectativas. Estos datos permitirán tomar decisiones de mejora del sistema de gestión, que se priorizarán en el plan estratégico y el plan anual de gestión. La medición de la calidad del profesorado es un aspecto clave en un centro de posgrado como la MDe, puesto que debe incluir aspectos tanto docentes como investigadores. En este sentido, se desarrollan procedimientos sistemáticos que incluyen:

- análisis de la satisfacción de los estudiantes con la docencia del profesorado
- análisis de indicadores de rendimiento de cara a la mejora de la calidad de las enseñanzas
- la garantía de la calidad de la docencia (evaluación PDI)
- la publicación de los resultados de la calidad docente e investigadora

Finalmente, el propio Centro somete su mapa de procesos a revisión y mejora de forma sistemática para garantizar el cumplimiento de los objetivos establecidos y arbitrar las acciones de mejora oportunas que permitan lograr la máxima satisfacción de sus grupos de interés.

Todo este despliegue de procesos se hace mediante el aplicativo UNIKUDE cuya configuración obliga a un proceso de mejora continua mediante la revisión de los procesos y procedimientos que se reflejará en el Informe de gestión del Centro.



Es imposible redactar ningún informe de seguimiento, acreditación o gestión, sin pasar por el icono de ¿Revisión continua¿; revisión formal, revisión de indicadores, revisión de procesos y de procedimientos, es decir, el índice que aparece en UNIKUDE.

Por último, todo lo mencionado servirá para redactar a finales de 2018 el informe de gestión de MDe al igual que hacen el resto de Centros de la UPV/EHU.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

De acuerdo con los datos anteriores, la valoración de esta directriz, según la escala establecida en el protocolo de UNIBASQ es:

Se supera excepcionalmente:	Se alcanza: X	Se alcanza parcialmente:	No se alcanza :	No aplica:
-----------------------------	----------------------	--------------------------	-----------------	------------

EVIDENCIAS QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ

- A01. *Página web institucional de la titulación*
- A02. *Memoria verificada, y en su caso, sus modificaciones e informes de verificación/modificación, seguimiento y autorización del título.*
- A03. *Resultados de los indicadores del Máster*
- A04. *Resultados en las asignaturas que conforman el Plan de Estudios.*
- A05. *Estructura del Personal Académico (Tabla 3)*
- A14. *Informe de la Encuestas de Opinión de los estudiantes sobre la docencia del profesorado.*
- A22. *Datos de empleabilidad por área de conocimiento (Lanbide)*
- A23. *Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad*
- B13. *Encuestas de satisfacción al PDI y PAS*
- B11. *Página web de la Escuela de Máster y Doctorado (MDe)*
- B12. *Memoria anual de actividades de la Escuela de Máster y Doctorado (MDe)*



DIMENSIÓN 2. RECURSOS

Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO

Estándar:

El personal académico que imparte docencia es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.

4.1 El personal académico del título reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia profesional y calidad docente e investigadora.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

El 100% del personal académico del Máster es doctor. El 100% del profesorado permanente tiene al menos un sexenio. Así mismo la tabla " Estructura del PDI", anexada al informe, nos da información sobre el perfil del profesorado que impartió docencia en el título.

Con relación al profesorado externo, este prácticamente ha desaparecido de la impartición del máster dada la reducción de ayudas financieras con este objeto. No obstante, desde el curso 2013-14 hasta el curso 2017-2018 contamos con un "practitioner" (Jorge Montes) para el curso de Energy Markets.

En las "Encuestas de opinión de los estudiantes sobre la docencia de su profesorado", el ítem 25 "En general pienso que es un buen profesor o profesora" arroja unos valores medios de de 4.5 sobre 5 para el curso 2016-17. Por otro lado, los resultados de la "Encuesta on-line de satisfacción de los estudiantes sobre diversos aspectos del Master in Economics: Empirical Applications and Policies" muestran un valor medio de 3,80 sobre 4 en el ítem "Teaching performance of academic staff in the master".

Finalmente, decir que del total del profesorado de la UPV/EHU que imparte docencia en el máster 11 (todos los profesores permanentes) ha sido evaluado dentro del programa DOCENTIAZ.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

De acuerdo con los datos anteriores, la valoración de esta directriz, según la escala establecida en el protocolo de UNIBASQ es:

Se supera excepcionalmente: X	Se alcanza:	Se alcanza parcialmente:	No se alcanza :	No aplica:
--------------------------------------	-------------	--------------------------	-----------------	------------

4.2 El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender a los estudiantes.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

El máster cuenta con un núcleo básico de personal académico ESTABLE. Del total del profesorado del máster que imparte docencia en el máster, entre un 92% y 93% se corresponde con profesorado permanente de la UPV/EHU. El profesorado del máster es también estable en el sentido de que el plantel de profesores varía muy poco de año a año, por ejemplo en el curso 2017-18 sólo hubo un cambio en el profesorado respecto del año anterior, la incorporación de una joven doctora.

La asignación de la docencia la realiza la Comisión Académica del Máster al final del curso anterior. Esta asignación se realiza teniendo en cuenta: (i) los comentarios del Claustro sobre el desarrollo del curso, (ii) la disponibilidad del profesorado para el curso siguiente, y (iii) la necesidad de cubrir un espectro amplio de materias. De esta manera el profesorado puede anticipar y planificar correctamente la impartición de las asignaturas del máster dentro de su plan docente general. En la asignación docente anual del personal académico se incluyen todas las labores que precisan para la impartición de las diferentes asignaturas que componen el Máster.



VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

De acuerdo con los datos anteriores, la valoración de esta directriz, según la escala establecida en el protocolo de UNIBASQ es:

Se supera excepcionalmente: X	Se alcanza:	Se alcanza parcialmente:	No se alcanza :	No aplica:
--------------------------------------	-------------	--------------------------	-----------------	------------

4.3 El profesorado se actualiza de manera que pueda abordar, teniendo en cuenta las características del título, el proceso de enseñanza-aprendizaje de una manera adecuada.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

Desde un punto de vista de metodologías docentes, con carácter general, el profesorado ha participado de forma activa en los programas de formación docente del profesorado universitario organizados por el Servicio de Asesoramiento Educativo (SAE) de la UPV/EHU. Así mismo, se ha participado en las actividades y cursos sobre la docencia impartida en inglés desde el VR de Euskera y Plurilingüismo.

De igual forma, el profesorado, con carácter general, acude a congresos y seminarios técnicos especializados en los diferentes ámbitos de la temática del máster y realiza estancias de investigación en instituciones de prestigio. Esto permite trasladar las últimas novedades científicas a las diferentes asignaturas del máster. Los 18 miembros del PDI funcionario acumulan un total de 47 sexenios de investigación.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

De acuerdo con los datos anteriores, la valoración de esta directriz, según la escala establecida en el protocolo de UNIBASQ es:

Se supera excepcionalmente:	Se alcanza: X	Se alcanza parcialmente:	No se alcanza :	No aplica:
-----------------------------	----------------------	--------------------------	-----------------	------------

4.4 (En su caso) La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos a la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

Con carácter general, el personal académico previsto en la memoria de verificación de 2006 y en la modificación verificada de 2013 participan en la actualidad en el máster. Además se ha incluido profesorado nuevo que se ha incorporado al departamento a través de los grupos de investigación que sustentan el título. Este profesorado tiene una calidad docente e investigadora similar a la del profesorado inicial.

Por otro lado, los informes de verificación, autorización, seguimiento y posterior modificación no han incluido recomendaciones con respecto al profesorado.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

De acuerdo con los datos anteriores, la valoración de esta directriz, según la escala establecida en el protocolo de UNIBASQ es:

Se supera excepcionalmente: X	Se alcanza:	Se alcanza parcialmente:	No se alcanza :	No aplica:
--------------------------------------	-------------	--------------------------	-----------------	------------

EVIDENCIAS QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ



A03 Resultados indicadores Máster
A01 Página institucional del Máster
B08 Enlace página web propia del máster
B10 Libro de Actas
B05B Encuesta satisfacción profesorado
B06 Encuesta satisfacción del alumnado



Criterio 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Estándar:

El personal de apoyo, los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.

5.1 El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

El Máster no cuenta con personal de apoyo asignado específicamente, que participe en actividades formativas.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

De acuerdo con los datos anteriores, la valoración de esta directriz, según la escala establecida en el protocolo de UNIBASQ es:

Se supera excepcionalmente: X	Se alcanza:	Se alcanza parcialmente:	No se alcanza :	No aplica:
--------------------------------------	-------------	--------------------------	-----------------	------------

5.2 Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

El Centro en el que se imparte el máster es la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la UPV/EHU. Este centro cuenta con la suficiente infraestructura en lo que se refiere a aulas y espacios diversos para impartición del Máster, incluida la exposición y presentación de trabajos de las asignaturas así como de los Trabajos Fin de Máster. Asimismo cuenta con laboratorios informáticos de Docencia e Investigación suficientes para realizar las prácticas relativas a las asignaturas del Máster.

En el Centro hay aulas de ordenadores específicos para docencia y aulas de ordenadores para libre uso de los estudiantes, así como zonas de libre conexión WIFI.

Los estudiantes tienen la posibilidad y la obligación de utilizar los recursos telemáticos de ayuda a la enseñanza puestos a su disposición. El profesorado del Máster pone a disposición de los estudiantes tanto el material de las clases como los enunciados de los trabajos y las calificaciones en las aulas virtuales de la plataforma Moodle.

Además, los estudiantes tienen a su disposición todos los recursos de biblioteca de la UPV/EHU así como los Servicios Generales que ofrecen a los Dptos., Escuelas y Facultades. Esto garantiza la capacidad de contar con equipamiento y servicios de alto nivel de índole diversa.

En el ítem 4 "Los recursos utilizados por el profesor o profesora" de las "Encuestas de opinión de los estudiantes sobre la docencia de su profesorado", la puntuación media alcanzada fue de 4.1 sobre 5.

Por otro lado, en el curso 2016-2017, los resultados de la "Encuesta on-line de satisfacción de los profesores sobre diversos aspectos del Master in Economics: Empirical Applications and Policies" muestran un valor medio de 3.26 sobre 4 en el ítem "Grado de satisfacción con los recursos materiales, instalaciones e infraestructura". Por otro lado, los resultados de la "Encuesta on-line de satisfacción de los estudiantes sobre diversos aspectos del Master in Economics: Empirical Applications and Policies" muestran un valor medio de 4 sobre 4 en el ítem "The library resources and computer facilities are good enough for the needs of the master".



VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

De acuerdo con los datos anteriores, la valoración de esta directriz, según la escala establecida en el protocolo de UNIBASQ es:

Se supera excepcionalmente: X	Se alcanza:	Se alcanza parcialmente:	No se alcanza :	No aplica:
--------------------------------------	-------------	--------------------------	-----------------	------------

5.3 En el caso de los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial, las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

El máster se imparte solo en la modalidad presencial.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

De acuerdo con los datos anteriores, la valoración de esta directriz, según la escala establecida en el protocolo de UNIBASQ es:

Se supera excepcionalmente:	Se alcanza:	Se alcanza parcialmente:	No se alcanza :	No aplica: X
-----------------------------	-------------	--------------------------	-----------------	---------------------

5.4 Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición de los estudiantes una vez matriculados se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso enseñanza aprendizaje.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

Los estudiantes cuentan con un Tutor que les orienta académicamente en su proceso de matriculación. Además, los estudiantes pueden dirigirse tanto a este Tutor como a la Comisión Académica del Máster, para solventar cualquier duda o incidencia que surja durante el desarrollo del curso. Adicionalmente, el personal académico del Máster dispone de horarios de tutorías que facilitan el proceso de enseñanza aprendizaje de cada asignatura concreta.

En lo que respecta al desarrollo del Trabajo Fin de Máster, es también el Tutor, junto con el resto del personal académico del máster, quien orienta al estudiante. Una vez asignado el Trabajo Fin de Máster al estudiante, se le asigna un Director que realizará labores de asesoramiento y supervisión para el correcto desarrollo del mismo, tal como se indica en el procedimiento "3.6 Trabajo fin de Máster".

En la Encuesta de opinión al alumnado sobre la docencia de su profesorado, los ítems 10."Orienta el trabajo personal del alumnado tanto en el aula como fuera de ella", 19."Atiende adecuadamente las consultas que se le plantean" y 20."Me ha orientado en la búsqueda de soluciones cuando he tenido problemas" reflejan valoraciones de 4.2, 4.4 y 4.2 sobre 5, respectivamente.

Además los resultados de la "Encuesta on-line de satisfacción de los estudiantes sobre diversos aspectos del Master in Economics: Empirical Applications and Policies" muestran un valor medio de 3,40 sobre 4 en los ítems "Advice and support from faculties during the master" y "Supervision during the Master Thesis development"

Con relación a las acciones de movilidad, el máster no contemple que estas se hagan durante el mismo. No obstante, desde el máster se facilita la movilidad extracurricular en la transición entre el máster y el programa de doctorado. De hecho, el máster tiene un convenio con la Universidad Católica de Lovaina para el estudiante una vez haya finalizado el máster pueda entrar en el programa de máster de Lovaina en su segundo curso. Esta opción de movilidad ya ha sido llevada a cabo por varios de los egresados del máster.

Todos los alumnos extranjeros que cursan el Master in Economics: Empirical Applications and Policies



se pueden considerar ejemplos de movilidad.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

De acuerdo con los datos anteriores, la valoración de esta directriz, según la escala establecida en el protocolo de UNIBASQ es:

Se supera excepcionalmente: X	Se alcanza:	Se alcanza parcialmente:	No se alcanza :	No aplica:
--------------------------------------	-------------	--------------------------	-----------------	------------

5.5 En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas obligatorias, estas se han planificado según lo previsto y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

El máster no contiene prácticas externas obligatorias.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

De acuerdo con los datos anteriores, la valoración de esta directriz, según la escala establecida en el protocolo de UNIBASQ es:

Se supera excepcionalmente:	Se alcanza:	Se alcanza parcialmente:	No se alcanza :	No aplica: X
-----------------------------	-------------	--------------------------	-----------------	---------------------

5.6 La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos al personal de apoyo que participa en las actividades formativas, a las infraestructuras y recursos materiales, y a los servicios de apoyo del programa formativo.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

El máster no tiene recomendaciones en la memoria acreditada ni en el informe de modificación en relación con el personal de apoyo, infraestructuras y recursos materiales.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

De acuerdo con los datos anteriores, la valoración de esta directriz, según la escala establecida en el protocolo de UNIBASQ es:

Se supera excepcionalmente: X	Se alcanza:	Se alcanza parcialmente:	No se alcanza :	No aplica:
--------------------------------------	-------------	--------------------------	-----------------	------------

EVIDENCIAS QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ

- B01 Encuesta al alumnado
- B05 Encuesta satisfacción profesorado (Google form)
- B05B Encuesta satisfacción profesorado (resultados)
- B06 Encuesta satisfacción del alumnado



DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Estándar:

Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de la titulación.

6.1 Las actividades formativas, sus metodología docentes y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

Las actividades formativas, las metodologías docentes y los sistemas de evaluación explicitados en las Guías del estudiante de las diferentes asignaturas se encuentran alineadas con lo establecido en las Guías docentes verificadas, por lo que se considera que se alcanzan los resultados de aprendizaje inicialmente propuestos. El Máster cuenta con los procedimientos "3.2 Desarrollo de la enseñanza" y "6.2 Análisis de resultados y plan de acciones de mejora" para establecer y planificar las actividades fundamentales relacionadas con la docencia y su evaluación.

En las encuestas de opinión de los estudiantes sobre las metodologías empleadas (ítems 6 a 14 de las encuestas) la valoración media es de 4.2 sobre 5. Sobre los sistemas de evaluación (ítem 21 a 24) la valoración es de 4.2 sobre 5, y sobre la actividad formativa (ítem 12) la valoración es 4.2 sobre 5.

Además los resultados de la "Encuesta on-line de satisfacción de los estudiantes sobre diversos aspectos del Master in Economics: Empirical Applications and Policies" muestran un valor medio de 3,40 sobre 4 en el ítem "The criteria used for grading the subjects have been clear in advance"

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

De acuerdo con los datos anteriores, la valoración de esta directriz, según la escala establecida en el protocolo de UNIBASQ es:

Se supera excepcionalmente:	Se alcanza: X	Se alcanza parcialmente:	No se alcanza :	No aplica:
-----------------------------	----------------------	--------------------------	-----------------	------------

6.2 Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecúan a su nivel del MECES.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

Del análisis del anexo "Resultados de las asignaturas que conforman el Plan de Estudios" pueden extraerse las siguientes conclusiones en relación con los datos del curso 2016-17:

- Todos los alumnos matriculados son alumnos de primera convocatoria
- El 80% de los alumnos han superado las pruebas de evaluación de todas las asignaturas alcanzando los objetivos formativos del máster.
- El nivel de excelencia (sobresaliente) lo alcanzan entre el 0% y el 50% de los estudiantes, dependiendo de la asignatura.
- 2 alumnos que no consiguieron defender su TFM en el curso 2015-2016, lo hicieron en el 2016-2017.

Como conclusión podemos decir que los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos de programa formativo y se adecúan a su nivel del MECES.

No obstante, desde la CAM se hace un esfuerzo considerable en evitar los fracasos. Para ello se examinan meticulosamente todas las solicitudes, especialmente aquellas de estudiantes extranjeros y/o estudiantes con grados en otros campos, para evitar en la medida de lo posible los casos en los que los



alumnos no terminan el máster. La introducción de los cursos propedéuticos en la modificación del master mejoró mucho los resultados en esta dimensión.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

De acuerdo con los datos anteriores, la valoración de esta directriz, según la escala establecida en el protocolo de UNIBASQ es:

Se supera excepcionalmente:	Se alcanza: X	Se alcanza parcialmente:	No se alcanza :	No aplica:
-----------------------------	----------------------	--------------------------	-----------------	------------

EVIDENCIAS QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ

A04 *Resultados en las asignaturas que conforman el Plan de Estudios (Tabla 2)*



Criterio 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO

Estándar:

Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

7.1 La evolución de los principales datos e indicadores del título (número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito) es adecuada, de acuerdo con su ámbito temático y entorno en el que se inserta el título y es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

Tal como se puede apreciar en el anexo "Resultados de Indicadores Máster ", con respecto a los resultados de los últimos cuatro cursos, la tasa de rendimiento (CURSA) ha variado entre 80.73 y 97.73, la tasa de éxito ha variado entre 91.88 y 100%, la tasa de evaluación ha variado entre 80.73 y 97.73 y la tasa de eficiencia entre 95.45 y 100.

Estos resultados superan positivamente las expectativas de los indicadores que se anticipaban en la memoria verificada del título.

La tasa de abandono tuvo un repunte en el curso 2014-15 subiendo del 9.09 al 20%, algo que esperamos poder corregir en el futuro. La mayoría de los casos de abandono corresponden con estudiantes extranjeros, provenientes en su mayoría de países en desarrollo, que teniendo buenos expedientes con relación a las materias analíticas, sin embargo no soportan el estrés producto de la exigencia del curso.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

De acuerdo con los datos anteriores, la valoración de esta directriz, según la escala establecida en el protocolo de UNIBASQ es:

Se supera excepcionalmente:	Se alcanza: X	Se alcanza parcialmente:	No se alcanza :	No aplica:
-----------------------------	----------------------	--------------------------	-----------------	------------

7.2 La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés es adecuada.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

Tal como se aprecia en las "Encuestas de opinión al alumnado sobre la docencia del profesorado", durante el curso 2016-2017 se aprecia la valoración de los estudiantes acerca del profesorado (4.5 sobre 5 en el ítem 25), las metodologías docentes empleadas (4.1 sobre 5 en los ítems 3 a 5) y el desarrollo de la docencia (4.2 sobre 5 en los ítems 6 a 14).

Por otro lado, los resultados de la "Encuesta on-line de satisfacción de los profesores sobre diversos aspectos del Master in Economics: Empirical Applications and Policies" muestran un valor medio de 3,5 sobre 4 en el ítem "Grado de satisfacción con los resultados alcanzados por los estudiantes (conocimientos adquiridos y las competencias desarrolladas, etc.)". También los resultados de la "Encuesta on-line de satisfacción de los estudiantes sobre diversos aspectos del Master in Economics: Empirical Applications and Policies" muestran un valor medio de 3.8, 3.6 y 3.8 sobre 4 en los ítems "My communication skills have improved with the master", "As a result of the master, I feel confident in tackling unfamiliar problems" y "Overall, I am satisfied with the quality of the master", respectivamente.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

De acuerdo con los datos anteriores, la valoración de esta directriz, según la escala establecida en el protocolo de UNIBASQ es:

Se supera excepcionalmente:	Se alcanza: X	Se alcanza parcialmente:	No se alcanza :	No aplica:
-----------------------------	----------------------	--------------------------	-----------------	------------



7.3 Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al contexto científico, socio-económico y profesional del título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

Siguiendo las recomendaciones del informe emitido por UNIBASQ al introducir tras la introducción de una modificación en el Plan de Estudios, desde la Comisión Académica del Máster se ha realizado un seguimiento de todos los egresados entre 2006 y 2017. De los 91 egresados, conocemos la primera filiación después del máster de 85, así como la filiación actual de 78. Esto ha permitido determinar el tipo de empresas e instituciones en las que los egresados acaban trabajando. Además la alta tasa de empleo alcanzada, así como el corto periodo para encontrar una nueva filiación indican que el perfil de egreso real de los estudiantes se adecua a las exigencias actuales del ámbito académico, científico y profesional. En concreto, los datos indican que un 24% de los egresados entre 2006 y 2017 se encuentran realizando programas de postgrados o cursos de especialización, un 45% están trabajando en empresas privadas, un 10% en la academia, un 11% en instituciones públicas y un 5% en el sector terciario.

Esta información se ha incluido en el apartado de "Información Adicional" de la página institucional de la UPV/EHU.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

De acuerdo con los datos anteriores, la valoración de esta directriz, según la escala establecida en el protocolo de UNIBASQ es:

Se supera excepcionalmente:	Se alcanza: X	Se alcanza parcialmente:	No se alcanza :	No aplica:
-----------------------------	----------------------	--------------------------	-----------------	------------

EVIDENCIAS QUE AVALAN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ

- A02 Memoria verificada, y en su caso, sus modificaciones e informes de verificación/modificación, seguimiento y autorización del título
- B02 Origen y última afiliación conocida de los egresados RESUMEN
- B02B Origen y última afiliación conocida de los egresados DETALLE
- A14 Informe de la encuesta de opinión del alumnado sobre la docencia del profesorado (SED)
- B05 Encuesta satisfacción profesorado (Google form)
- B05B Encuesta satisfacción profesorado (resultados)
- B06 Encuesta satisfacción del alumnado

eman ta zabal zazu



Universidad
del País Vasco

Euskal Herriko
Unibertsitatea



LISTADO DE EVIDENCIAS

EVIDENCIAS INSTITUCIONALES

A01	Página web institucional de la titulación (URL) https://www.ehu.eus/eap-master
A02	Memoria verificada, y en su caso, sus modificaciones e informes de verificación/modificación, seguimiento y autorización del título (URL) https://www.ehu.eus/eap-master/tituluaren-ziurtapena-jarraipena-eta-egiaztapena
A03	Resultados de los indicadores del Máster (Tabla 1) (PDF)
A04	Resultados en las asignaturas que conforman el Plan de Estudios (Tabla 2) (PDF)
A05	Estructura del Personal Académico (Tabla 3) (PDF)
A06	Guías docentes (URL) https://www.ehu.eus/eap-master/prestakuntza-programa
A07	Calendario (URL) https://www.ehu.eus/eap-master/egutegia-eta-ordutegia
A08	Criterios de admisión aplicables al título (URL) https://www.ehu.eus/eap-master/sarbidea
A09	Listado de alumnado admitido y excluido (PDF)
A10	Normativa de gestión de másteres oficiales (URL) http://www.ehu.eus/estudiosdeposgrado-graduondokoikasketak/master-kudeaketa-arauak
A11	Normativa de transferencia y reconocimiento de créditos. (Normativa de Gestión. Capítulo II.) (URL) http://www.ehu.eus/estudiosdeposgrado-graduondokoikasketak/master-kudeaketa-arauak
A12	Normativa de permanencia del alumnado de los másteres universitarios (URL) http://www.ehu.eus/estudiosdeposgrado-graduondokoikasketak/jarraitzeko-arauak
A13	Listado de Alumnado con reconocimiento de créditos (PDF)
A14	Informe de la encuesta de opinión del alumnado sobre la docencia del profesorado (SED) (PDF)
A15	Relación de PDI Externo (URL) https://www.ehu.eus/es/web/eap-master/irakasleak
A16	Servicio de Asesoramiento Educativo (URL) https://www.ehu.eus/sae-helaz
A17	Portal de Alumnado (URL) http://www.ehu.eus/ikasleak
A18	Servicios de apoyo y orientación académica (SOU) (URL) http://www.ehu.eus/sou
A19	Servicios de apoyo y orientación profesional (Portal Empleo) (URL) http://www.ehu.eus/enplegua
A20	Servicios de apoyo y orientación para la movilidad (RRII) (URL) http://www.ehu.eus/nazioarteko-harremanak
A21	Servicio de atención a personas con discapacidades (URL) http://www.ehu.eus/discapacidad



A22	Datos de empleabilidad por área de conocimiento (Lanbide) (PDF)
A23	Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad (con procedimientos) (URL) https://www.ehu.eus/eu/web/mde/kalitate-manuala

EVIDENCIAS COMPLEMENTARIAS

B01	Encuesta al alumnado (PDF)
B02	Origen y última afiliación conocida de los egresados RESUMEN (PDF)
B02B	Origen y última afiliación conocida de los egresados DETALLE (PDF)
B03	Libro del estudiante (PDF)
B04	Calendar (Lectures) (URL) https://calendar.google.com/calendar/embed?src=mastereap%40gmail.com&ctz=Europe%2FMadrid
B04B	Calendar (support sessions) (URL) https://calendar.google.com/calendar/embed?src=cv7dlnpq2it6gjdutbpc8u8erk%40group.calendar.google.com&ctz=Europe%2FMadrid
B05	Encuesta satisfacción profesorado (Google form) (URL) https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdfx1qppqtWschDQYxfgGx5xM6qoiq0FqqIn22CEO5MEZs12w/viewform
B05B	Encuesta satisfacción profesorado (resultados) (PDF)
B06	Encuesta satisfacción del alumnado (PDF)
B07	Página web oficial UPV/EHU (URL) https://www.ehu.eus/en/web/eap-master/aurkezpena
B08	Página web propia (URL) http://www.eapmaster.org
B09	Facebook (URL) https://www.facebook.com/Master-in-Economics-Empirical-Applications-and-Policies-EAP-Master-167428356609991/
B10	Libro de actas (PDF)
B11	Página web de la Escuela de Máster y Doctorado (MDe) (URL) https://www.ehu.eus/es/web/mde
B12	Memoria anual de actividades de la Escuela de Máster y Doctorado (MDe) (URL) https://www.ehu.eus/es/web/mde/urteko-memoria
B13	Encuestas de satisfacción al PDI y PAS (PDF)